

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN: Pesetas
Año... 5,00
Semestre... 2,50
Extranjero, año... 10,00
Número suelto... 00,05
Idem atrasado... 00,10
Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 8 de Diciembre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

ESPAÑA EN AFRICA

Los hermanos Mannesmann.

La nota de los alemanes, hermanos Mannesmann, que publican íntegra varios periódicos de Madrid y comentan todos, constituye algo íntimo y aún depresivo para España. De ella protesta, aparte de refutarla con argumentos lógicos, el *A B C*, pide una digna repulsa *El Liberal*, y entiende *Heraldo de Madrid*, que debió recibirse con notoria indiferencia.

A nosotros nos parece que debió hacerse á esa nota, más que recibirla con indiferencia, un vacío absoluto. No debió acogerla ningún periódico español ni aun declarando que la cobraba á 50 pesetas línea.

Nuestra dignidad como Nación impide dar personalidad para tratar en asuntos de Marruecos á unos negociantes, por muy alemanes que éstos sean, como los seis hermanos Mannesmann. Ellos no han constituir sindicatos mineros en el Rif y mantener relaciones más ó menos pláticas con el Raisuli, pero no se los puede consentir la osadía de brindarnos la paz en la zona mogrebí sometida á nuestra influencia.

Pero los periódicos, al comentar ese escrito de los señores Mannesmann desde sus respectivos puntos de vista, reconocen á esos alemanes tan solo su condición de negociantes. Alemania ha clavado en las cordilleras del Atlas una espada que cubre el casco prusiano y en este casco podría leerse el nombre simbólico de Kiel. Nadie recuerda ahora el incidente de Aghadir, ni la visita á Tánger de Guillermo II. Los hermanos Mannesmann, son alemanes antes que negociantes. Para los ingleses ha ascrito Pío Baroja—no hay más que el mundo de los que hablan inglés. Para los alemanes, todo el mundo debiera ser Alemania. El germano tiene en todas partes un código al que se atiene en todos sus actos. La ciencia mejor; es la alemana, los mejores productos alemanes, la industria más floreciente la alemana, la Patria más grande es Alemania para el alemán. Los españoles debemos aprender en esos nombres que sienten el orgullo de su Nación y de su raza. El español cree que suyo es lo peor y aunque no lo sea lo predica como tal. En ese sentimiento colectivo estriba un gran secreto para hacer pueblos fuertes ó débiles.

Cuando el viaje de Poincaré á Madrid, la Prensa berlínesa lanzó más de una emenaza. Es posible que esa nota famosa de los no menos famosos Mannesmann, no sea desconocida en las cancillerías alemanas.

Sea como fuere, el juego es demasiado burdo é intolerable. España que sufre desaciertos grandes de sus hombres desde hace siglos, es todavía mucho más que un grupo de tribus donde puede ejercer su caudillaje el Raisuli, y los Mannesmann su tutoría.

Lo triste es que los negociantes alemanes hablan de relaciones con los gobiernos españoles. A ver lo que hace ahora el del Sr. Dato.

Para que nuestros lectores aprecien los términos de esa nota insólita, copiamos el extracto que de ella publica *El Imparcial*.

Hélo aquí:
«El Gobierno español deberá restituir inmediatamente al Raisuli todos los bienes entregándole rehencs como garantía.

Se nombrará una Comisión, compuesta de un representante del Gobierno, uno de los hermanos Mannesmann y un marroquí. Esta comisión elegirá los Tribunales indígenas.

El Gobierno se obligará á retirar las tropas de ocupación de Marruecos, dejando en Larache, Alcázar Tetuán, Melilla y Ceuta sólo un regimiento ó un batallón.

Se constituirá un Cuerpo de tropas indígenas á las órdenes del Raisuli.

Todas las cuestiones de orden administrativo serán resueltas en un Consejo general.

Además se nombrará una Comisión, compuesta de un abogado y un economista españoles y uno de los Sres. Mannesmann, que tendrá por exclusiva misión estudiar las necesidades de los indígenas para adoptar todas aquellas medidas de orden administrativo y militar que sean necesarias.

El Gobierno español se obliga á poner en vigor el proyecto que le sea presentado por la Comisión.

Los indígenas conservarán sus armas.

El Gobierno español dará á los Mannesmann plenos poderes al objeto de tratar con los indígenas para restablecer la paz definitiva en Marruecos.

Los hermanos Mannesmann se entenderán directamente con los indígenas, sin intervención de las autoridades de España.

Los Sres. Mannesmann tendrán un representante en España.

Se formará una «compañía de carta», que tendrá jurisdicción sobre toda la zona de influencia española y le estarán confiados todos los trabajos públicos que se hicieran en las minas.

La concesión de la carta será por cien años y la Compañía firmará con las cábilas Tratados de alianzas de todo género.

El Estado español estará excluido de toda ingerencia civil y militar, y para entender en cualquier asunto necesitará una autorización expresa de la Compañía.

Los poderes de Policía y Administración serán ejercidos por la Compañía.

Se creará un Cuerpo de policía indígena en cada cabila, nombrando individuos ó destituyéndolos, según lo crea oportuno la Compañía.

Las relaciones entre los territorios confiados á la Compañía y á las autoridades militares y civiles no podrán establecerse sino por mediación de la citada Compañía.

Ningún individuo de las cábilas ó habitante de territorio entregado á la Compañía podrá ser juzgado por Tribunales civiles y militares de España, aunque residiese fuera

de la zona en que la Compañía, ejerce su dominio.

En caso de arresto de un indígena sujeto á la administración de la Compañía, habrá de ser entregado á los Tribunales de ésta.

España se obliga á realizar determinadas reformas político militares que impondrá la Compañía.»

Colaboradores de EL PORVENIR

EL IMPERIALISMO YANQUI

y II

De 1896 á la fecha se habla en la prensa europea, y también en la americana, del imperialismo, inaugurado por Mac Kinley, creyendo demostrar con tales alarmas que tanto este señor como los sucesores suyos en la magistratura suprema variaron la antigua costumbre de limitar la aspiración nacional á los linderos de la metrópoli, rompiendo los moldes de anta-

transmitido desde la niñez de la república á todas las generaciones, fundado en el reconocimiento de su valer, en su peculiar estimación y en la confianza ciega de que las trece colonias de 1776, compuestas de católicos y de herejes, al mezclar su sangre con los emigrantes ingleses, alemanes, celtas y escandinavos que comenzaron á ir allí en 1821 habían de engendrar una raza típica, especial, exclusiva, sin analogías con nadie, pero llena de vigor, de espíritu de empresa y de tenacidad para mandar en el nuevo planeta y recoger la herencia que legaron á España el genio de Colón y los aceros de nuestros heroicos caudillos.

Si por imperialismo se entiende la absorción, la conquista, el delirio de grandezas, la amplitud de los dominios y la

nazadora en algunos casos y de la rapiña en otros?

La primitiva Confederación, que se declaró independiente del yugo de Londres en la Asamblea de Filadelfia de 1776, tenía 250.000 millas cuadradas de superficie, y en el transcurso de ochenta años, de 1787 á 1867 unieron el territorio comprendido entre el Golfo Atlántico y el Océano Pacífico, ocupando una extensión de cerca de 10 millones de kilómetros cuadrados, poco menos que la de Europa desde el Norte moscovita hasta Cádiz, Nápoles, El Pireo y Constantinopla, incluyendo á los archipiélagos.

¿Y esto, qué es sino el ejemplo del jingoismo más rápido que registra la Historia en sus anales, pisoteando la bandera y escaneando los derechos de pueblos importantísimo?

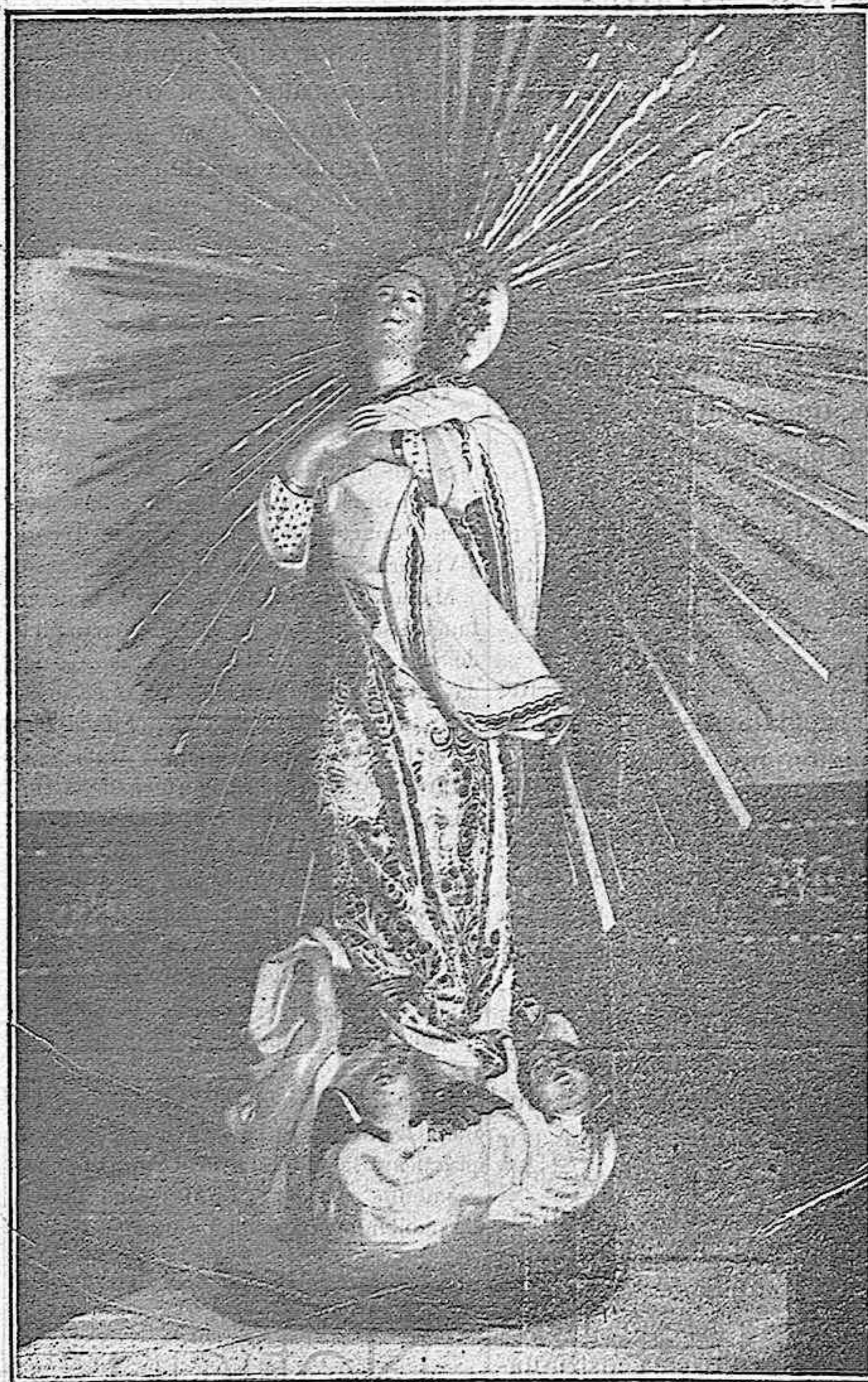
Lo que ocurre, á partir de 1896, obedece al desarrollo admirable de su potencia mercantil, que les obliga á proseguir la obra de expansión para aumentar su clientela sin escrúpulos ni respetos, por no bastarles la metrópoli actual para satisfacer sus codicias y los sueños de riqueza que los embriagan.

Ayer y hoy se les debe de calificar de imperialistas, y Mac Kinley, Roosevelt, Taft y Wilson pueden denominarse, sin miedo á incurrir en exageraciones, los albaceas testamentarios de sus antecesores en el Capitolio y en la Casa Blanca.

JOSÉ DE PARRÉS Y SOBRINO.

Algo sobre emigración

Entre los diversos caminos que la imaginación inquiere y las circunstancias ofrecen, no se ve para los sencillos y honrados habitantes de pobres regiones uno más halagador y risueño, más acertado y conveniente que la emigración. En ella cifran todas sus esperanzas; en ausentarse de su tierra é ir á buscar el sustento á lejanos países encontraron la solución del problema económico. Ellos creen que el único recurso capaz de sacarlos de aquella situación precaria, apremiante insostenible es la emigración y á ella se lanzan lleno su espíritu de ideales, saturado el corazón de legítimos deseos y plebiscitario su ser de risueñas y alentadoras esperanzas. Juzgan lo que América puede dar ó darle si, por los que ven llegar de



LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Preciosa imagen que la Asociación de Hijas de María, de esta ciudad, ha adquirido recientemente.

Fot. F. Estrada.

ño para expansionarse por aquellos inmensos hemisferios del Norte, Centro y Sur, y suponiendo que ese cambio de actitud viene á rectificar la política tradicionalista establecida por Jorge Washington y sus secuaces.

Yo no participo de semejante hipótesis. Los he visto siempre consecuentísimos con sus teorías. Es un plan, es un estudio profundo que tienen hecho,

superioridad en todas sus fases para imponer sus leyes, costumbres, idioma, comercio y la moneda, ¿no hicieron eso los yanquis en la América septentrional de 1787 á 1867? Y ese proceder, ¿no es un verdadero imperialismo, adquirido á costa de Francia, de Inglaterra, de España, de Mejico y de Rusia, que fueron víctimas del despojo con el disimulo de la compra ame-

allí ricos y dichosos, con muchos billetes en la cartera y muchas sortijas en los dedos; los ven y los admiran, diciendo todos los que no han emigrado á la vez como un solo hombre; ¡Que lástima no me fuese yo con él! Creen que es fatal que todos, absolutamente todos los que vayan han de volver poderosos; no piensan que aquél mismo á quien admiran se fué joven, chiquillo, y ha vuelto con su cabeza llena de canas y su cara cuajada de arrugas; vuelve rico, sí, muy rico, á su terruño, orgulloso de poderle ser útil pero vuelve viejo, achacososo; sus pobres padres á quienes podrá con su posición procurar un vivir cómodo, pasaron á mejor vida, sin tener el gusto de estrecharlos en sus brazos y besar sus canas; los del pueblo, los que lo ven sabían que estaba en América pero no sabían como le iba ni les importaba por supuesto; no apreciaban el intermedio de vida americana; solo recuerdan que le vieron marchar hace muchos años en un borrico gris, sin mas equipaje que una manta y unas alforjas, y sin más acompañamiento que el de sus pobres viejos que lloraban la pérdida del muchacho aventurero; recuerdan eso y su llegada, de hombre ya, á lo mejor en un magnífico automóvil, con buen equipaje y gran boato. Esos dos aspectos de la vida del emigrante son los que únicamente juzgan; produciendo el del regreso la natural envidia que solo puede nacer en corazones mezquinos.

Olvidanse de los que por allí gimen, de los desgraciados que no han hecho una peseta, de los que destruye el vicio, de los que viven de la caridad de sus compatriotas que esa en los españoles existe en dosis crecida para honor de su patria y de su historia.

En esa equivocación de lo que América es, se basa principalmente el fracaso de muchos ignorantes que allí van creídos que el dinero se gana á espaldas, con poco trabajo y poca inteligencia pero al llegar tanta realidad se encarga de demostrarles lo contrario! evidenciándoles lo falso de la leyenda ul tramarina, pues si bien por lo general los sueldos son mayores, mayores son también los gastos y horribles los pesares que invaden el alma á muchas millas de distancia sin otras compañías que el azar, ni más amparo que la bondad de sus compatriotas.

JUAN ARAGON Y MARTINEZ
Madrid, 1913.

El Porvenir Castellano
no pertenece al pequeño
"trust" de periódicos
locales.

Editorial resurgimiento

Editorial Resurgimiento ha quedado convertida en Sociedad Cooperativa de maestros nacionales.

El objeto de la misma, será:
A) Publicar libros de carácter doctrinal y didáctico.

B) Tener un depósito de libros elegidos entre los mejores catálogos de las casas nacionales y extranjeras.

C) Fundar un periódico con amplia información oficial y sana doctrina.

El ingreso en dicha Sociedad se hace mediante acciones de «diez pesetas».

La administración de la misma corre á cargo de un Consejo formado por nueve maestros nacionales.

En el orden técnico hay un Gerente, un Director literario y un Jefe de Prensa.

Los derechos y deberes de los socios están especificados en los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad.

Para más detalles, pídanse dichos Estatutos y Reglamento á la calle de la Palma, núm. 30 1.º, Madrid.

El señor Maura

juzgado por un republicano.

F. Gómez Hidalgo, el distinguido periodista, director de «Hoy» ha celebrado en Barcelona una entrevista con el ilustre catedrático y diputado de la minoría lerrouxista Sr. Giner de los Ríos, quien entre otras cosas ha dicho las siguientes:

—¿Y de Maura? ¿Y de La Cierva? ¿Cree usted que se hayan imposibilitado?—interrumpió al señor Giner.

—Para volver á gobernar—me contestó rápidamente—, sí, señor. En la opinión, no. Maura tiene hoy más opinión que nunca detrás de sí; Maura tiene á su lado á más de media España porque, desgraciadamente, los liberales somos minoría y más de media España está afiliada en las derechas. La figura arrogante, ¿y por qué no decirlo?, noble é íntegra, aunque equivocada, de este hombre tiene y tendrá por mucho tiempo fieles que lleguen por él hasta la pasión. Y mire usted, entre Dato y Maura hay, realmente, un abismo. Maura, es un hombre íntegro, á quien no se le puede combatir en este terreno. Dato... Dato, políticamente, está corrompido, y entiéndase bien que no es esto un ataque personal Digo corrompido al compararla con Maura, porque el nombre de Dato, como abogado y como consejero, ha figurado y aún figura por ahí en fuertes Empresas industriales. Y Maura, no. Maura, hábil ó lo que sea, ha vivido lejos de esos consorcios. La Cierva, tampoco es, á mi juicio lo que se le supone... Es un hombre terrible para gobernar, porque tiene el defecto capital de «liarse la manta á la cabeza» demasiado frecuentemente. Pero en otro orden de cosas no es, tampoco, lo que se le ha dicho. En su distrito será cacique, como lo son otros políticos en los suyos, como lo es en Vigo el mismo Ur-

záiz, íntegro absolutamente en los demás actos de su vida. Pero La Cierva es, como gobernante, un buen administrador. Yo sé de magistrados amigos suyos á quienes ha dicho en más de una ocasión: «yo no recomendaré á usted nunca nada; si alguna vez el presidente del Consejo le recomienda la resolución de algún asunto en sentido que á mí me interese, no haga usted caso, y haga, sobre todo, justicia».

—¿De modo—pregunté al señor Giner—que usted juzga á los conservadores que están fuera mejor que á los que hay en el Gobierno?

—¡Ya lo creo!—me dijo, sonriendo—. Y se me figuró que no podían gobernar, suponga usted lo que me parecerán éstos.

—Y de la guerra, D. Hermenegildo, ¿qué me dice usted—continué interrogándole.

—Que es una tragedia insostenible—repuso—y que hay que acabar con ella, aceptando la solución que ha propuesto Lerroux.

—¿Y de las Mancomunidades?

—Que su aprobación acabará por convertir á Cataluña en sus relaciones con España, en lo que es Hungría con respecto á Austria; que es preciso combatirlo, impedir que se apruebe... Aquí, pregunte usted á la gente de la calle y verá que no lo quieren sino aquellos á quienes les conviene. No responde á un sentimiento popular, espontáneo y un poco romántico, no. El proyecto de Mancomunidades es fruto de una inteligencia fría y calculadora, es un negocio.

...Y el señor Giner siguió hablándome largo rato, efusivo y sincero como es siempre. Pero el artículo se hace demasiado extenso, y, además, se marcha el correo.

F. GÓMEZ CARRILLO.
Barcelona, 2.

Información religiosa.

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Teresa y Vísperas á las tres de la tarde.

Mañana Martes á las ocho de la mañana funeral solemne en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor por las Asociadas difuntas de la Inmaculada Concepción.

El Jueves á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la estación, el santo Rosario y la Letanía lauretana, terminando los cultos con el cántico «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

Continúa en la iglesia de Religiosas Clarisas, á las seis de la tarde, la solemne novena que anualmente dedican á su Purísima Madre.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, á las seis de la tarde, se practicará la visita diaria al Santísimo Sacramento, estando S. D. M. de manifiesto, no habiendo exposición en otro templo.

Noticias

Nuestro querido amigo el culto ingeniero militar D. Eustasio González Hernández que presta sus servicios como voluntario en Larache, ha sido ascendido á capitán.

Reciban él y su familia, y particularmente su señor padre el teniente Coronel retirado D. Luis González nuestra enhorabuena.

Boda.—En la iglesia de Nuestra Señora La Mayor se ha celebrado hoy el matrimonio de D. Daniel Martínez, del comercio de esta ciudad, con la bondadosa señorita Mercedes Carrascosa.

Han actuado de padrinos D. Ignacio Carrascosa y doña Regina

Martínez, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia nupcial, los nuevos esposos han salido en automóvil para visitar varias capitales de España y del extranjero. Les deseamos muchas felicidades.

Ha regresado de Madrid nuestro querido colaborador y amigo don Mariano Granados Aguirre, alumno de la Facultad de Derecho.

Hemos recibido el primer número de «El Faro del Hogar» hoja católica redactada por los sacerdotes de la Unión Apostólica del Centro Oxomense.

Le deseamos mucha vida y grandes éxitos en sus propagandas.

En la sesión celebrada en el municipio el pasado miércoles, se dió lectura á una carta del nuevo prelado de Calahorra, nuestro ilustre paisano D. Juan Plaza, en ruego de que se le autorice para colocar en el escudo episcopal de la diócesis las armas del de esta ciudad.

Se acordó concederle el permiso, darle las gracias por el recuerdo que demuestra hacia Soria y que á la consagración del prelado asista una comisión del Ayuntamiento en representación de esta capital.

Desde el día 1.º de Enero próximo empezará á regir en el ferrocarril Torraiba-Soria la tarifa especial número 1 de pequeña velocidad, para el transporte de mercancías varias.

Nos abstenemos de publicar dicha tarifa por falta de espacio.

Próximo á finalizar el plazo que determina el artículo 21 del Reglamento provisional sobre la tributación minera de 23 de Mayo de 1911 para que por los dueños de concesiones mineras que radiquen en esta provincia se ingrese el importe del canon que á cada una de aquellas le está señalado en el actual ejercicio, se advierte á los que estén en descubierto por dicho concepto que á tenor de lo dispuesto en el expresado precepto legal y por ministerio de la ley, será declarada la caducidad de las respectivos concesiones, cuyos propietarios no ingresen antes del 31 del actual sus descubiertos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, y en ALMAZÁN, los días 22 y 23 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial, é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

Desde el jueves próximo, y atendiendo con mucho gusto á requeri-

mientos de su autor, empezaremos á publicar el interesante trabajo que acerca del pantano de La Muedra ha escrito nuestro buen amigo el ingeniero agrónomo de esta provincia D. Doroteo Relano.

Por nuestra parte nos complace mucho el poder contribuir á divulgar enseñanzas, más cuando se trata de proyectos de interés general, y esas enseñanzas tienen la autoridad de un técnico como el señor Relano.

Se encuentra bastante aliviado de la indisposición que le ha retenido en cama unos días, nuestro querido amigo D. Fernando Estrada.

El jueves próximo, contraerá matrimonio la encantadora Srta. Angeles Lenguas, con el profesor de primera enseñanza D. Patricio Bozalongo.

A filas.—En breve se publicará la Real orden llamando á filas á los reclutas del último reemplazo.

Créese que á últimos de Enero próximo se incorporarán.

FABRICA DE HARINAS DE LA ELÉCTRICA DE SORIA

Habiendo terminado importantes mejoras por aumento de maquinaria, con arreglo á la última palabra en lo que esta industria exige, se ha empezado á trabajar en inmejorables condiciones para los clientes, pues se molitura desde una fanega en adelante al precio de 0,60 pesetas fanega siendo garantía del mejor resultado el estar al frente de la elaboración el competentísimo maestro molinero francés D. Félix Donadieu conocido ya por nuestros clientes; y para conocimiento de los mismos insertamos este anuncio por ser muchos los que así nos lo tienen rogado, para no tener que perder tiempo esperando turno.

De modo que dense por enterados de las grandes ventajas y esmeradísima elaboración que podrán comprobar con su resultado.

Compra venta permanente de granos de todas elases, harinas y pienesos.

Soria 30 de Noviembre de 1913.

En el día de ayer subió al cielo el angelical niño Agustín Sánchez González, de dos meses de edad, é hijo del catedrático de Física del Instituto general y técnico D. Hilario Sánchez, querido amigo nuestro y de su esposa doña Consuelo González.

El entierro verificado en la mañana de hoy ha estado muy concurrido.

Reciban los apenados padres y demás familia nuestro pésame.

Hemos recibido una bonita papelería-almanaque que la casa «Hijos de Miguel» regala á sus clientes.—Agradecemos el envío.

Circulo Mercantil.—Esta noche á las nueve y media se celebrará un baile de confianza en el salón de fiestas de esta Sociedad.

—En breve serán puestas en escena las preciosas zarzuelas «La novia del torero» y «El Olivar».

D. Gabriel Eroles, oficial de 4.ª clase en esta Delegación de Hacienda, ha sido ascendido á la inmediata categoría, con destino en la Tesorería.

Felicitemos al Sr. Eroles con tal motivo.

En el próximo número publicaremos las conferencias de los señores Granados e Iñiguez en el Circulo de la Amistad.

Ha regresado de Madrid D. Alfredo Lorente, hijo de nuestro estimado amigo D. Millán, celoso Administrador de Correos de esta provincia.

Ayer en la iglesia de Salvador fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá el estimado joven E. Salvador Mateo con la señorita Leonor Yagüe.

Felicitemos á los futuros esposos.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la retiene en cama, la señora doña Florencia Reglero Pérez.

Después de pasar unos días en esta ciudad ha marchado á Madrid la bella señorita Cecilia Herrero.

La administración de este periódico encarece á los señores abonados que se encuentren sin haber hecho efectivo el importe de la suscripción del año que finaliza, se pongan al corriente en el indicado pago, puesto que de lo contrario y á partir del 1.º de Enero, causarán baja en el libro de suscripción.

CRÓNICA RELIGIOSA

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Es la fiesta de la Purísima una de las más solemnes que celebra la Iglesia Católica. En este año ha revestido esa solemnidad en nuestra capital caracteres extraordinarios.

Desde el día 30 de Noviembre último en la iglesia de Nuestra señora La Mayor se ha celebrado la Novena que la «Asociación de Hijas de María» ha dedicado á la Inmaculada. Mañana terminará la novena que ha estado á diario concurrísimas y en la que ha predicado elocuentemente acerca de distintos temas el ecónomo de dicha iglesia y director de la Asociación D. Juan José de Pablo.

El Sr. de Pablo ha sido muy elogiado por los conocimientos demostrados y abundante doctrina desarrollada en sus sermones. Hoy desarrollará el tema «La indiferencia religiosa» y mañana el de «María y España».

La novedad de esta fiesta la constituye la hermosa imagen adquirida por la Asociación.

En el día de hoy se han celebrado los siguientes actos religiosos:

A las ocho de la mañana misa de comunión general.

A las nueve y media Misa parroquial con panegírico y exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función vespertina, velando las Hijas de María y personas devotas.

A las cuatro y media de la tarde, Rosario, Novena, Reserva divina y procesión á la que

invitará á las Autoridades y Asociaciones de la Parroquia en especial, recorriendo las calles de Collado, Vadillo, Plaza de la Leña, idem de San Esteban y volviendo al Collado regresará á la parroquia de la Mayor, pronunciándose después el Sermón y terminando con la salve.

Orden de la Procesión.

- 1.º Piquete de la Guardia civil montada.
- 2.º Niñas del Hospicio
- 3.º Idem de las Escuelas y Colegios.
- 4.º Idem del Asilo.
- Banda de música provincial.
- 5.º Hijas de María haciendo guardia de honor á la imagen de la Inmaculada.
- 6.º Vela diurna.
- 7.º Cofrades de San Antonio.
- 8.º Idem de la Sacramental.
- 9.º Adoración nocturna.
10. Clero parroquial.
11. Idem Colegial.
12. Preste y Ministros.
13. Autoridades.
14. Banda municipal y personas devotas.

Indulgencias.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma concede 50 días á los fieles que asistan á estos cultos.

Nosotros hemos sido invitados á todos esos actos por una comisión de bellas «Hijas de María» y nuestro deseo es y ha sido el de complacerlas del mejor grado.

Cuenten nuestras amables invitantes con que si en algunos de ellos no damos fe de presencia, es porque, á pesar nuestro, nos lo impiden ocupaciones inaplazables.

Como la Purísima es patrona de la Infantería, los jefes y oficiales del arma residentes en Soria han celebrado una misa solemne en la Iglesia de La Mayor.

El Doctor Iñiguez.

¡¡Despertad!!

Es indudable que las explicaciones, han sido siempre la fórmula de una opinión, más ó menos legítima y fundada, pero que ofrece siempre el pensamiento de una época. Como lo es también, en el orden de las semejanzas y diferencias de los hechos, individuales ó colectivos, que á los llamados talentos les es asequible colocarse en la cima de cuanto en su tiempo se conoce ó se domina y que en cambio, sólo de tarde en tarde, es cuando en los pueblos surge un ser privilegiado, excepcional, un genio, que adelantándose, por modo maravilloso, formula el pensamiento de tiempos venideros.

Lo que hay, es, que como dice Condillac, ¿sin los errores de los antiguos, en cuántos no incurriríamos?

Por ello, las explicaciones, las opiniones, las teorías que un día subsistieron, no ha de juzgárselas en absoluto intractables, pues que de preparación han servido á otras nuevas, sucesivas.

Y de ahí, que á toda oposición

entusiasta y caprichosa que se haga en punto á la admisión de cualquier teoría, por el solo hecho de que todas al través del tiempo y de la realidad, por insuficiencia, van desapareciendo, á este proceder, con razón se le repite ilógico.

Aunque estas mueren—que en absoluto no sucumben—dejan siempre algo de sus principios, de su verdad, en el libro de la Historia.

Por algo se afirma, que «no está destinada á una sola época la perfección, el complemento del saber humano y que todas las épocas han de contribuir á la grande obra».

Siguese de aquí, el que se justifica todo interés demostrado por una tentativa, por un propósito, por una explicación cuando estás entrañan mucho de verdad que aprovechar.

Y se justifica aquí, ahora, porque el momento es digno de que importantes cuestiones se agiten, se debatan; de que temas cuya sola enunciación demuestran implícitamente suma gravedad, se aborden de frente, para resolverlos un día con seguridad y firmeza.

Y es, porque es fuerza, el que de esa precaria situación en aparecen los verdaderos analfabetos, no esa mayoría de los que escriben y leen sino de los que aun leyendo, no ejercitan el entendimiento, son incapaces de meditar por pereza y nos muestran una ignorancia menos debida á predisposición ingenua que á criminal apatía, les saque el fuerte espolnazo del estímulo, sientan en la epidermis endurecida la reacción que les conmueva y vigorece.

De lo contrario, es posible arraigue el excepticismo de un modo tal que sea nula toda acción para combatir el embrutecimiento egoísta de las generaciones.

¿Qué duda tiene que los talentos, que las capacidades que se afanan en el trabajo, comprenden cada vez más la necesidad de laborar en común y con fines determinados para que se opere el verdadero movimiento progresivo?

Y cuando los impulsos parten de diversos puntos y cuando aquellas llevan su esfuerzo á unar las convicciones y tienden á una aproximación de ideas, sentimientos y de fuerza para ver de formar un sólido compacto, en estos días de discordancias, de recelos y desconfianzas, en que faltamente se bastardean las ideas, debe reconocerse que ello es la interpretación legítima de una necesidad imperiosa.

Justo, racional, es, que la tarea del hombre observador y experimental, del hombre científico, sea reconocida más allá del seno de esas entidades en que, con plausible celo se inicia una vida nueva, laboriosa y en donde se expongan y dilucidan porción de cuestiones graves.

Una mano osada rasga el velo de la incuria. Una voz, ha sido bastante arrojada, abominando del actual estado estacionario, condenando la pérdida de tiempo que en las energías de su pueblo advierte, para predecir serenamente los futuros males y desventuras que han de sobrevenir de esa anarquía que del extranjero no es ya importada. Ella dice con entereza, que importa pronto combatirla, volviendo la fe á los exceptivos, reorganizando la opinión, popularizando hábitos, para que se salven las generaciones venideras.

Y esa voz de patriotismo y de gritolanzado, señala un peligro gravísimo.

Es el Dr. Iñiguez, la persona que dedica una existencia á su importante ministerio, aquél á quien son

conocidos los secretos del cuerpo humano, diestro operador, el que, con tiempo para los estudios por el bien público, familiarizándose con las dolencias del organismo social, hoy, apunta algo más que un grave defecto, un mal complejo que avanza y cuyos caracteres demandan la urgente operación salvadora.

Rodeado de aquel prestigio que suele acompañar á los dispensadores del saber, desde la modesta cátedra del Circulo de la Amistad, la noche del sábado último, en discurso breve, como debía serlo, pero nutrido de madurez, tacto y sobre todo de sentimiento, abordó de lleno todo un programa de intentos y deseos.

En aquella su digna gravedad, observóse, con placer, ese enterneamiento que produce en las almas buenas toda adhesión de cariño demostrada y merecida, y cómo sus párrafos, expresión de una firmeza de carácter, de rectilíneos objetivos, eran clausurados, interrumpidos por breves silencios, durante los cuales irradiaba el sentimiento y la emoción con toda su verdad y su pureza.

Aquella su honda pena al anunciar el no ser, la anulación, la muerte de esta querida provincia de Soria, con la terrible lógica de argumentos duros, contundentes, irreductibles, repercutía con aguda frialdad en todos los corazones, que á los breves instantes reaccionaban ante la exposición del remedio rápido.

Los momentos perdidos, no se recobran nunca, y las impresiones recibidas determinan la suerte de los ciudadanos, de los pueblos y aun de la patria misma.

Por ello, cúmplenos también á nosotros la difusión de esas voces de alerta pueblo! la propaganda de tales enseñanzas provechosas en las que domina un alto interés social del que hemos de ser guardadores, cuando antes no lo hacen los que á ello vienen obligado.

Y esto explica nuestro aplauso á tales direcciones; y esto justifica, la extensión de su publicidad que forzosamente, armonizamos con otros menesteres.

Ahora, oid á nuestros amigos.

ENRIQUE DE OBREGÓN.

Tarjetería.—Tenemos un surtido inmenso en tarjetas de visita.

La de pergamino, que es la que más se usa por su elegancia, y por ser mejor que ninguna otra clase, las servimos á 125 pesetas el 100. Imprenta de M. Reglero y Hnos.

La Agricultura y los poderes públicos

X

Los Pósitos constituyen instituciones de crédito de mucha importancia, destinadas por su fundación al remedio y beneficio de los vecinos de las poblaciones en que existen.

Las disposiciones de la Delegación Regia de Pósitos, establecida por la Ley de 23 de Enero de 1906, al dificultar la administración de los pósitos á los pueblos á quienes pertenecen; al ordenar la conversión de los granos á metálico y la venta de los inmuebles, créditos y valores, y al llevar á sus arcas parte de los fondos de los Pósitos y destinarlos á la creación y subvenciones de otros, han contrariado gravemente la voluntad de los fundadores y poseedores de dichas instituciones y han perjudicado en alto grado á los pueblos en cuyo beneficio se establecieron.

En las memorias publicadas por la Delegación Regia de Pósitos y elevadas al Gobierno pueden verse las disposiciones á que hemos aludido.

No pensamos ocuparnos de la centralización, tan contraria al desenvolvimiento de la vida local, que el establecimiento de dicha Delegación ha producido, ni de las perturbaciones que ha originado el aumento y cambio del personal que afecto á Pósitos existía, ni de los gastos causados con las asignaciones de los nuevos cargos. Hemos de limitarnos á procurar recoger la esencia de la labor realizada por la Delegación Regia de Pósitos y el juicio que ha merecido á nuestras clases agrícolas, después de consignar con verdadera complacencia todo lo que pueda creerse necesario para dejar á salvo los buenísimos propósitos que seguramente han presidido á la labor de la dicha Delegación.

Frecuentemente hablan las memorias de la Delegación Regia de Pósitos de lo que llama *metalización* y el capital de los Pósitos y al elogiarla demuestra que no ha debido tenerse presente que es más fácil el empleo indebido del dinero que del grano, y que el fin benéfico que en préstamo en grano realizado no puede realizarlo el préstamo á metálico, que contraría el propósito del fundador del Pósito. Al recibir el prestatario el grano, solíase cuando este tenía valor grande y escaseaba, y al devolverlo solía ser siempre cuando era más abundante y tenía menos precio; de tal modo que muchas veces lo devuelto, aun contando las creces producidas, tenía mucho menos valor que lo que se había recibido.

Los plazos para la devolución se prolongaban siempre muy fácilmente y eran desconocidas las gravísimas dificultades y grandes perjuicios que la Delegación ha causado á muchos pueblos al exigirles en plazo brevísimo la devolución ó reintegro de todos los préstamos para su conversión á metálico.

Los granos, como las casas panneras, como los demás bienes, créditos y valores pertenecientes á los Pósitos, debieron merecer siempre el más profundo respeto del poder público y de sus representantes, cuya misión no ha debido pasar de velar por el más exacto cumplimiento de las fundaciones de estas antiquísimas instituciones. Podría admitirse alguna modificación en la constitución de los Pósitos cuando sus legítimos dueños la hubieran pedido y demostrado su conveniencia; pero es inadmisibles y en opinión nuestra digno de enérgicas censuras, el cambiar en su esencia la manera de ser y de funcionar de todos los Pósitos existentes en nuestro país porque así lo haya creído conveniente, con mayor ó menor acierto, la persona á quien el poder público entrega la facultad de disponer de todos nuestros Pósitos.

Una de las disposiciones tomadas por la Delegación Regia de Pósitos, ha sido la de recoger en un gran fondo mutual—según se dice en la memoria de la Delegación—los caudales existentes y que se recaudaren por el concepto de contingente provincial de los Pósitos, y emplearlo, entre otros fines, en la subvención de asociaciones extrañas á los Pósitos y en la creación en nuevos sitios de nuevas instituciones de crédito.

Con las disposiciones indicadas antes de la que acabamos de citar, se contrariaban las fundaciones de los Pósitos, pero se empleaban sus fondos en beneficio de los llamados á disfrutar de ellos; con arreglo á la últimamente citada se emplean los fondos procedentes de los Pósitos en poblaciones y en fines que le son ajenos en absoluto.

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS

LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen á su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comerciales.

Está demostrado. La imprenta que produce con más economía, M. Reglero y Hns.

Almacén de Coloniales de Llorente Hermanos.

FABRICA DE JABONES y lejas líquidas

la mejor de todas para el celado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Probad los chocolates "Llorente" marca El León.



Lejía líquida á veinte céntimos litro

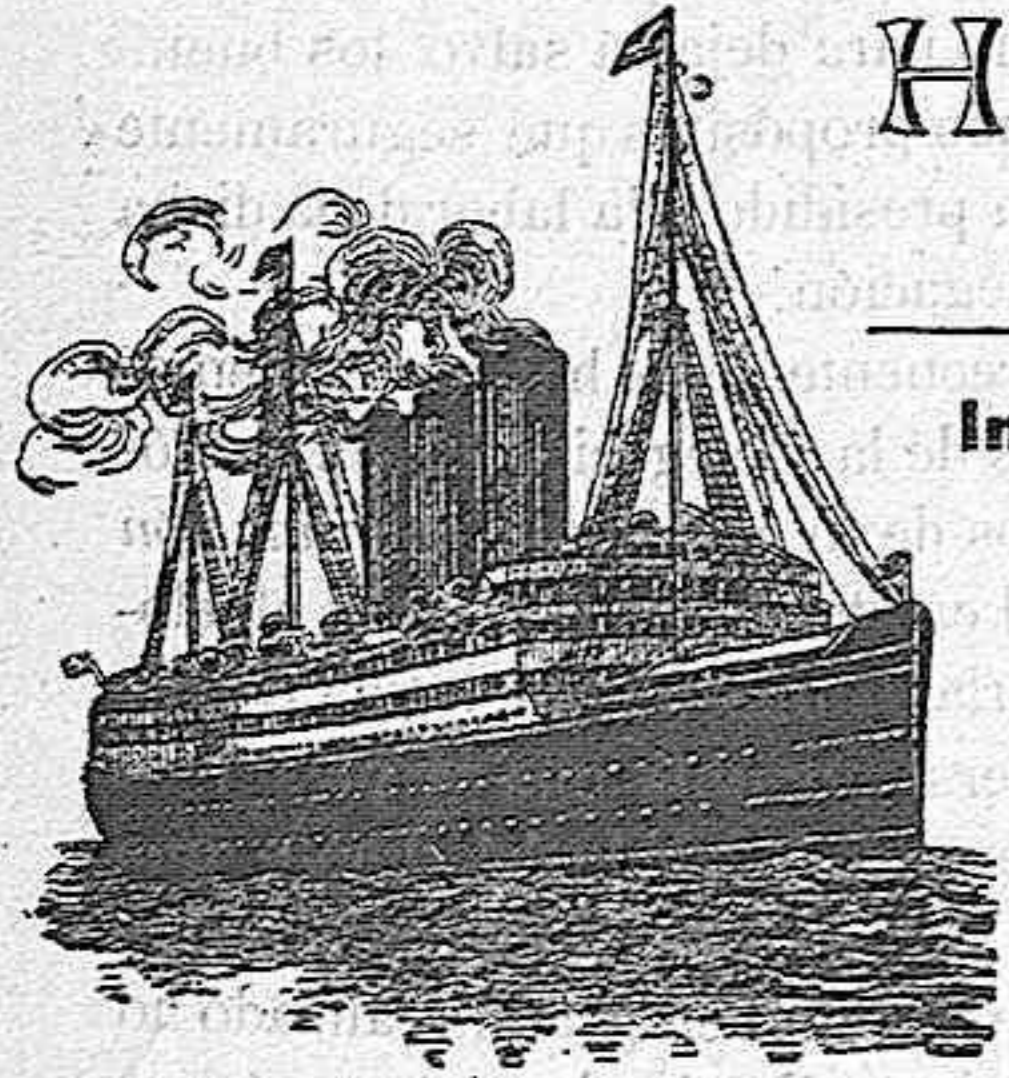
Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 15 Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Se facilitan pasajes para América.



Línea de Buenos Aires

HERMENEGILDO MARTINEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

CANALEJAS ANTES (COLLADO), 11, 2.º SORIA

Información directa de Pasajes de Cámara

para todos los países

SERVICIO RÁPIDO DE PAQUETES POSTALES

Salidas de vapores del puerto de Barcelona

OCTUBRE.—Día 2, Duca Degli Abruzzi (italiano).—4, Infanta Isabel de Borbón (español).—5, Italia (italiano).—9, Príncipe Umberto (italiano).—9, Barcelona (español).—16, Princesa Mafalda (italiano).—18, Laura, (austro-americano).—21, Valdivia (francés).—23, Duca D' Aosta (italiano).—25, Tomaso Di Savoia (italiano).—30, Re Vittorio (italiano).—31, Valbanera (español).

NOVIEMBRE.—Día 3, Kaiser Franz Joseph I (austro-americano).—4, Reina Victoria Eugenia (español).—6, Duca Di Génova (italiano).—9, Córdoba (italiano).—13, Regina Elena (italiano).—15, Infanta Isabel (español).—18, Príncipe Di Udine (italiano).—20, Duca Degli Abruzzi (italiano).—21, Salta (francés).—27, Príncipe Umberto (italiano).—28, Cádiz (español).

NOTA.—Enemigo de ridículos ofrecimientos, que á todos molestan, garantizo la exactitud y eficacia de mis informaciones, pues se hallan basadas en el verdadero conocimiento práctico de todas ellas.

NO CONFUNDIRSE —Collado número 11, 2.º SORIA

DICIEMBRE.—Día 4, Infanta Isabel de Borbón (español).—4, Princesa Mafalda (italiano).—6, Italia (italiano).—11, Duca D' Aosta (italiano).—13, Barcelona (español).—14, Tomaso Di Savoia (italiano).—18, Re Vittorio (italiano).—21, Valdivia (francés).—22, Duca Di Génova (italiano).—22, Kaiser Franz Joseph I (austro-americano) Salvo variación sin previo aviso.

Café Obrero.—Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.—Espaciosos é higiénicos locales nuevos.

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS. MESA DE BILLAR.—Tueste diario.—¿Alegria? Una copita de los excelentes licores y conseguida.

Mateo Martínez Canalejas, 45, SORIA

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

Consultorio médico-quirúrgico
Clínica de operaciones.

VINUESA (Soria).

Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección de M. HERNANDO DE LA CRUZ, exinterno de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 25, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales

Sección especial de bragueros, precios económicos. Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.	SEGUROS de rentas vitalicias.
SEGUROS sobre la vida.	SEGUROS contra incendio cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos.	SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferriol, núm. 6.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor.

Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico no hace política de ningún partido.

El de mayor circulación de Soria

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bimensuario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios.

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos. ¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bimensuario independiente **El Porvenir Castellano.**

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2.—Redacción y Administración de "El Porvenir Castellano".

MARCELO REGLERO Y HERMANOS

se encargan de la confección de periódicos, etc.,

REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señoras; otras 100 para caballero, 1,25.—Clase, «Pergamino».

El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantasia, holandesa y media holandesa, estuches de papel para señoras, tarjetería de todas clases, papeles de color, esquelas mortuorias.—Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

100 esquelas clase superior,	5 ptas.
100 idem (relieve crespón)	9 ptas.
100 recordatorios (surtidos)	4 ptas.

Importante.—Siempre que necesiten esta clase de impresos consúltese á esta casa. Nunca pagaron estos precios. ¡Ojo!

IMPRENTA DE MARCELO REGLERO Y HERMANOS.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—1913